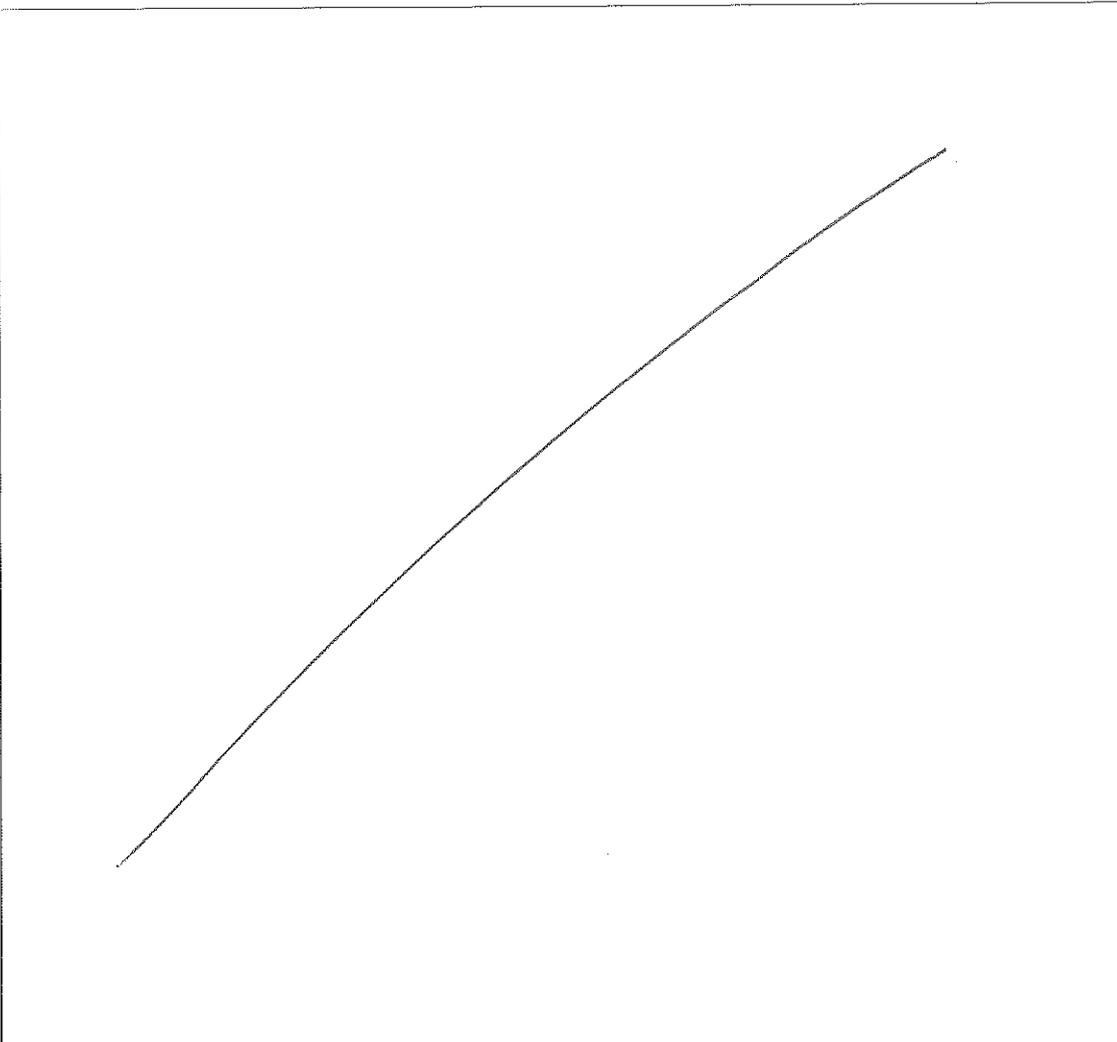


DECLARACIÓN ANUAL DE BIENES Y ACTIVIDADES PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA (MURCIA)

1. TITULAR DEL CARGO		
Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
SANTIAGO	PARRA	SORIANO

2. CARGO PÚBLICO ORIGEN DE LA DECLARACIÓN	
Denominación: CONCEJAL DE CULTURA, TURISMO E IFELOR	Régimen de dedicación: 100% Retribución: 51.926,28€

3. ACTIVIDADES, OCUPACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS


I. ACTIVO

1. Bienes inmuebles ⁽¹⁾ (según valor catastral)

INMUEBLE 1.- VIVIENDA HABITUAL CON PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 25%
FUE ADQUIRIDA EN DICIEMBRE DE
2019.

INMUEBLE 2.- GARAJE CON PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL 46,87%

2. Capital mobiliario ⁽²⁾

PLAN DE PENSIONES DE EMPRESA MAPFRE (82.000€)

3. Otros bienes ⁽³⁾

RENAULT KADJAR (14.000€)

II. PASIVO (Créditos, préstamos, deudas etc)

PRESTAMO HIPOTECARIO DE VIVIENDA HABITUAL CON PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 25%
(164.424€).

Relacionar los inmuebles

- (1) Indicar localización concreta
- (2) Indicar concepto y valor (acciones, participaciones, planes de pensiones, depósitos en cuentas corrientes)
- (3) Vehículos, bienes inmuebles especial valor etc.

En cumplimiento de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al titular de los datos recogidos en el presente documento de que los mismos formarán parte del fichero REGISTRO DE INTERESES responsabilidad del Ayuntamiento de Lorca. Podrá ejercer acceso, rectificación, cancelación, u oposición; mediante escrito dirigido a Plaza de España, 1. 30800 Lorca (Murcia).

La presente declaración, que consta de 3 páginas por el /la que suscribe, se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y se firma en Lorca, a 1 de febrero de 2024.

EL/LA INTERESADO/A

Fdo. Santiago Parra Soriano

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN:

Para hacer constar que con esa fecha, se presenta en esta Secretaría General Declaración de Intereses, a los efectos de su inscripción en el Registro correspondiente.

Queda registrada con el número 23 de que doy fe. En Lorca a DOS de FEBRERO de 2024.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Fdo-----
María de las Mercedes Gómez García.